

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/3700.0309/3-00000.

Madrid, 23 de enero de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—5.713.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4100.0134/5-00000.

1. Entidad contratante: RENFE. U.N Mantenimiento de Infraestructura. Final de andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22, 28036-Madrid. España.

Tel.: (+34) 913007661. Fax: (+34) 913007776.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3.A) Objeto del contrato: Reconstrucción de bóveda y hastiales y tratamiento parcial de vía en el túnel número 12 (4.ª fase). Línea de Córdoba a Málaga.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del art. 14 de la Ley 48/98 de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 724.483.79 €

7. Plazo de ejecución: 6 meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del Presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los contratos de obras e instalación de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socio-económico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurran las condiciones, cualidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo A, subgrupo 5, categoría d, y en el grupo D, subgrupo 1, categoría d y en el subsector O-A-A-A (Tratamiento de vía con maquinaria pesada), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el «DOCE» con fecha 02.01.2003, en el «BOE» el 09.01.2003.

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0134/5-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, siendo la hora límite las 11.30. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

B) Lugar de Presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1.º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 913007661—Fax: (+34) 913007776.

C) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: 4 meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1.º, edificio 22, Estación de Madrid—Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 913007661. Fax: (+34) 913007776. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: 11.30 horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «DOCE»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez—Bravo Bueno.—5.712.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4100.0143/6-00000.

1. Entidad contratante: RENFE.-U.N Mantenimiento de infraestructura. Final de andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid. España. Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato: Renovación de vía en zonas puntuales. Trayecto Alhondiguilla-Bélmez. Línea de Córdoba a Bélmez.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998 de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.066.852.17 euros.

7. Plazo de ejecución: Cinco meses.

8. Condiciones relativas al contrato.

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalación de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme o estar procesado o acusado de delitos de falsedad o contra la propiedad o por delitos de cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría e y en el subsector O-A-A-A (tratamiento de vía con maquinaria pesada), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de enero de 2003 en el «Boletín Oficial del Estado» el 9 de enero de 2003.

Las exigidas en el pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0143/6-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, a las once treinta. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1.º, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Plazo durante el cual el Licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76. Madrid (España).

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: Once treinta.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—5.714.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 30 de enero de 2003, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario «Xeral-Calde», Lugo, por la que se anuncia la contratación mediante concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de la prestación del servicio de gestión del archivo único de documentación clínica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Complejo Hospitalario «Xeral-Calde», Lugo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: C.P. 23/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de gestión del archivo único de documentación clínica del Complejo Hospitalario «Xeral-Calde», Lugo.

c) Lugar de ejecución: Complejo Hospitalario «Xeral-Calde», Lugo.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 640.000 euros (IVA incluido), para la primera anualidad, y de 581.630 euros (IVA incluido), para la segunda anualidad.

5. Garantía: Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Complejo Hospitalario «Xeral-Calde», Lugo, Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Calle Doctor Severo Ochoa, sin número.

c) Localidad y código postal: Lugo, 27004.

d) Teléfono: 982 29 61 40.

e) Telefax: 982 24 24 05.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 1 de abril de 2003.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Complejo Hospitalario «Xeral-Calde», Lugo, Servicio de Suministros.

2. Domicilio: Calle Doctor Severo Ochoa, sin número.

3. Localidad y código postal: Lugo, 27004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital «Xeral», de Lugo.

b) Domicilio: Calle Doctor Severo Ochoa, sin número.

c) Localidad: Lugo.

d) Fecha: 14 de abril de 2003.

e) Hora: Apertura en acto público a las diez.

10. Otras informaciones. Indicaciones relativas a la posibilidad de que los ofertantes liciten por parte o por el conjunto del servicio requerido: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares. Lengua o lenguas en las que deben redactar: Castellano o gallego. Modalidades esenciales de la financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: El importe de la publicación de la presente resolución en prensa y en los boletines oficiales será a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 7 de febrero de 2003.

Lugo, 30 de enero de 2003.—El Director Gerente, Ramón Ares Rico.—5.190.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 5 de febrero de 2003, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del contrato de servicios que se indica. Expediente 18/2002.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

c) Número de expediente: 18/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de transporte para la realización por el Servicio Común de Notificaciones y Embargos de éstas dentro del partido judicial de Sevilla.

CNPA. Alquiler con conductor. 60.22.12.CPV. 60221200-5.

División por lotes: No existen.

b) Lugar de ejecución: Partido judicial de Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 335.065,50 euros.

5. Garantía provisional: 6.701,31 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Calle Marqués del Nervión, número 40.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfono: 955 04 35 00.

e) Telefax: 955 04 35 29.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 17 de marzo de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

a) Clasificación: No requerida en virtud del artículo 25.5 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

b) Otros requisitos: Las empresas extranjeras deberán acreditar su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) del texto refundido de la Ley de Contratos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del día 18 de marzo de 2003.

b) Documentación que integrará las ofertas: dos sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente: Sobre A, la documentación general administrativa, y sobre B, la proposición económica y técnica exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: En el Registro General de la entidad adjudicadora, Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2.º Domicilio: Calle Marqués del Nervión, número 40.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Calle Marqués del Nervión, número 40.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 1 de abril de 2003.

e) Hora: Nueve.

10. Otras informaciones:

a) Las ofertas se presentarán en castellano.

b) Durante los tres días anteriores a la fecha de apertura de las ofertas económicas, las empresas licitadoras podrán subsanar las deficiencias advertidas por la Mesa de Contratación, conforme al anuncio que se publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

c) Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de enero de 2003.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. El importe máximo a abonar no superará los 2.500 euros.